

FECHA: Teruel, 27 de abril de 2010

DE: GERENTE DEL SECTOR

A: JEFES SERVICIO Y SECCION/UNIDAD, SUPERVISORES, JEFES UNIDADES NO SANITARIOS,
DIRECTORES Y DIRECTORES ENFERMERIA SECTOR

Estimado/a amigo/a:

Siendo conveniente la apertura de un área específica para Cirugía Mayor Ambulatoria en el Hospital Obispo Polanco para la mejor gestión de su actividad quirúrgica, se hace necesario habilitar un espacio para su ubicación.

Dada la proximidad al área quirúrgica de las actuales dependencias del área de Administración donde se halla ubicado el Servicio de Gestión de Personal y Retribuciones del Sector y siendo que su localización no se hace necesaria en este Centro Sanitario se ha considerado conveniente utilizar dichas dependencias para la mencionada área de Cirugía Mayor Ambulatoria.

Por ello, por la presente te comunico que dicho Servicio de Gestión de Personal y Retribuciones se trasladará a las dependencias administrativas dependientes de la Gerencia del Sector de Teruel, ubicadas en la Avenida América nº 17 de esta ciudad donde se encuentran actualmente los Servicios de Contabilidad y Suministros del Sector.

Este traslado está previsto para el próximo **día 4 de mayo de 2010.**

Con posterioridad y complementando el anterior traslado y, en fecha que ya se comunicará, se trasladará igualmente a dichas dependencias de la Avenida América, nº 17, la Gerencia del Sector y la Dirección de Gestión del Sector, quedando ubicada en la actual 1ª Planta (Dirección-Administración del Hospital Obispo Polanco) únicamente la Dirección del Centro, la Dirección de Enfermería, una Unidad de Registro y una Unidad de apoyo para la gestión en Recursos Humanos.

Adjuntamos listado con los nuevos teléfonos y fax para dicha Unidad.

Ruego des la máxima difusión de esta información a todo el personal de tu Servicio/Unidad.

Gracias por tu colaboración.

Atentamente,

EL GERENTE DEL SECTOR DE TERUEL
DEL SERVICIO ARAGONES DE SALUD



Fdo.: J. Pablo Castellote García